

**HECHO ESENCIAL**

**AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.**

Santiago, 31 de marzo de 2025.

Señora  
Solange Bernstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
**PRESENTE**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión y debidamente facultado al efecto, comunico a Ud. en carácter de hecho esencial la siguiente información respecto de la Sociedad:

En sesión de directorio de fecha 31 de marzo de 2025 presentó su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad don Nicolás Catrileo Cuitiño. El Directorio aceptó la renuncia y, en su reemplazo, acordó por unanimidad de sus miembros designar don Carlos Larravide Valderrama, quién asumió sus funciones a partir de esa misma fecha.

Se comunica también que se ha producido el extravío del registro de accionistas de la Sociedad, por lo que el Directorio acordó por unanimidad de sus miembros instruir al Gerente General su reconstitución, utilizando todos los antecedentes fidedignos con los que se cuenta y utilizando al efecto el procedimiento y las publicaciones a que hace referencia el Oficio Ordinario 14.134 del año 2008 de esta Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**Carlos Larravide Valderrama**  
**Gerente General**  
**Automovilismo y Turismo S.A.**